¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 10 DE MAYO DE 1842. No. 5,599

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
a27 1mc.

Rosas, Federacion ó Muerte!

A LOS FIELES AMIGOS
DEL
Ilustre Restaurador
DE LAS
LEYES.

Aviso.

EN la calle del Restaurador núm. 171, se acaban de recibir, recien llegados de Europa, unos magníficos retratos de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, en que se le representa de medio cuerpo, del grandor natural, hechos en Paris por el mejor grabador de la Escuela Real de Francia, teniendo por modelo uno pintado al olio en esta ciudad por el profesor *D.* Cayetano Descalzi.

Los retratos que hasta ahora habia del Exmo. Señor *D.* Juan Manuel de Rosas se resentian de cierta mezquindad que no correspondia á la grandeza del Héroe á quien representan, y no parecian propios para ocupar el primer lugar en los salones de esta capital, ni en los establecimientos públicos, en que el federal patriotismo, y la gratitud de los empleados ha querido espontaneamente colocarlos. Los Argentinos ansiaban por poseer una prenda que correspondiese á su amor vivo y puro afecto hácia la persona del Gran ROSAS, y sentian que las prensas litográficas de esta capital no se hubiesen ocupado de tan digno objeto; lo anhelaban tambien nuestros hermanos los hijos de las demas Repúblicas, que en otro tiempo pertenecieron á la Metròpoli Española; y los extrangeros mismos deseaban conocer al Héroe que tan célebre se ha hecho, sosteniendo dignamente la Independencia del Continente Americano. Sus deseos no han podido ser hasta ahora dignamente satisfechos; pero afortunadamente hoy se han llenado dando al público estos retratos de los que actualmente pueden ofrecerse algunos á los buenos federales de esta capital. a12—1mp.

¡Viva la Federacion!

Aviso

De la Capitanía del Puerto.

ENCARGADO el Capitan interino del Puerto, de la venta del Bergantin Goleta de Guerra Nacional REPUBLICANO, recibe propuestas por el término de ocho dias. Dicho buque està en el Riachuelo, y el velamen en la Capitanía del Puerto donde se podrá ver.

m6 8t.

¡Viva la Federacion!

Ama de leche.

EL que necesite una buena y sana primeriza, ocurra á la calle del Parque No. 235 y encontrará con quien tratar. m7 3p.

Aviso.

EL Miercoles 6 se ha perdido en la calle de Feneracion, una escritura de una casa perteneciente á la Señora Da. Maria de la Cruz Arizaga; dentro de dicha escritura hay algunos papeles y una fé de bautismo de un chico, llamado Juan de la Rosa. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla á su dueña que vive en la calle de Corrientes cerca de los Olivos, pasando una esquina que tiene un letrero *Federacion ó Muerte,* la casita que sigue.

m9—3p.

¡ Viva la Federacion !

SE alquila una famosa casa que tiene comodidad para una familia y acopio de frutos del pais, para lo que tiene tambien un buen granéro, situada en la calle de la Piedad No. 444, de la iglesia de dicha parroquia media cuadra para el campo. La misma casa tambien se vende: para tratar ocurrase á la calle de las Piedras No. 45. m9 8c

Betun Frances.

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. a7--tfs

Cal de la Bajada

SUPERIOR y de primera calidad, hay para vender á bordo ó en tierra á gusto del comprador, se vende en partidas grandes ó chicas, á precios equitativos. Ocúrrase para tratar en casa del Sr. J. Caprile, calle de la Paz No. 58.

a7 1m. tf

On sale.

A SPLENDID now omnibus lately arrived from England, with harness &c. complete. It is of the best construction and well calculated for this country.

It may be seen it the Coach-house No. 54 calle de Corrientes.

For particulars apply at No. 106 calle de la Piedad.

a6 tfc.

Aviso.

Warwick Inglis,

TAPICERO DE LONDRES

De buen gusto y de última moda.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad, **No. 68** *tras de la Catedral, hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido tanto en este pais, como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza.*

Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofás forrádos de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible, y á precios equitativos.

NOTA—En el mismo establecimiento hay á venta baules famosos construidos al uso de Inglaterra. a18 15c.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de lo gastado en el mes de Junio del corriente año, en la Escolta de la Libertad, se halla comprobada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 1,041 ps. que con el sobrante de 3 rls. devuelto á la Caja de Depósitos se iguala el cargo que resulta al Comandante Edecan de S. E. D. Ramon Bustos: por todo lo que su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 21 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos que ha ocasionado el Museo en el mes de Junio del presente año, se halla competentemente comprobada en su inversion que monta á 48 ps., por manera que sumando el cargo 49 ps., el que es conforme, con el formado por la Contaduría, queda para la cuenta siguiente la existencia de un peso: en su mérito, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuere servido darle su aprobacion. Julio 22 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Hallándose justificada esta cuenta de gastos menores de la Inspeccion y Comandancia General de Armas por los causados en el mes de Junio del corriente año, y siendo la suma de 110 ps. que se dá invertida conforme con la que resulta de cargo al Habilitado D. Rafael M. Fuentes, ningun reparo ofrece su aprobacion, y puede V. E. siendo servido dársela. Julio 25 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta de gastos eventuales del Parque de Artillería en el mes de Junio del corriente año, la encuentra la Contaduría suficientemente justificada con los 46 documentos de data que la comprueban, en la suma de 89,333 ps. 3½ rls. la que es conforme con la del cargo formado al Oficial Cajero Pagador D. Luis Masariegos: en mérito de todo, su aprobacion no ofrece reparo, y V. E. siendo servido puede dársela. Julio 27 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los empleados en el Resguardo por sus haberes del mes de Junio del corriente año, la halla la Contaduría competentemente comprobada con los documentos de su referencia, y la suma de 9,886 ps. que aparece distribuida es conforme, con la que resulta de cargo al Habilitado D. Juan J. Fernandez por todo lo que; su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviese á bien dársela. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta perteneciente al pago de Junio del corriente año, del Batallon Libertad, la halla la Contaduría suficientemente acreditada con los documentos de su referencia en la cantidad de 19,412 ps. 6 rls. que con el sobrante de 2,910 ps. devuelto á la Caja de Depósitos de los piquetes que se hallan en el Uruguay, se chansela el cargo de 22,322 ps. 6 rls. que resulta al expresado Batallon, y por consiguiente solo resta que V. E. si lo tuviere á bien dé á esta su aprobacion. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo Sr—

Hallándose suficientemente justificado este pago verificado por el Habilitado D. Juan J. Fernandez á los empleados en la Colecturía General por sus haberes del mes de Junio del corriente año, y la suma de 8,108 ps. que se dá invertida, es arreglada à la del cargo formado por la Contaduría: en su virtud, la aprobacion de esta no ofrece reparo si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago ejecutado por el Comisario Cajero Pagador D. Pedro Romero á los empleados de Ciudad en el Departamento de Policía por sus haberes vencidos en el mes de Junio del corriente año, la ha encontrado devidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la inversion de 14,562 ps. suma igual á la que resulta de cargo á dicho Comisario Pagador: en mérito de lo expuesto y no habiendo ofrecido ningun reparo en su exámen puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores del Archivo General en el mes de Junio del corriente año, se encuentra legítimamente comprobada con el documento que justifica la inversion de 16 ps., y siendo el cargo contra el archivero 143 ps. 1 rl. resulta la existencia de 127 ps. 1 rl. y de la que se ha formado el que corresponde para la siguiente cuenta: por todo lo que la aprobacion de esta no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La cantidad de 8 ps. 2½ rls. que dá invertida en gastos menores del mes de Junio del corriente en el Tribunal de Medicina su Presidente Dr. D. Justo G. Valdes, se halla conforme con los documentos de su referencia, y arreglada al cargo formado por la Contaduría en su mérito la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á la Compañía de Artillería de Buenos Ayres, por los haberes vencidos en el mes de Junio del corriente año, en razon de hallarse suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, y ser conforme la suma de 3,487 ps. 2½ rls. que aparece pagada con la del cargo formado al Comisario Pagador D. Angel Sanchez. Julio 31 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á la fuerza del Regimiento núm. 1.° de campaña, por el sueldo devengado en el mes de Junio del corriente año; la encuentra arreglada, y conforme á los documentos que justifican la inversion de 13,134 ps. 1 rl., que con el sobrante de 200 ps. devuelto á la Caja de Depósitos de no pagos se chancela el cargo de 13,334 ps. 1 rl. que tenía formado el Comisario Pagador D. Angel Sanchez: en mérito de todo, la aprobacion de esta no ofrece reparo, si V. E. tuviere à bien dársela. Julio 31 de 1840.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Reguladora de los capitales de San Telmo-

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Cede á beneficio de los gastos que demande concluir con los traidores salvages unitarios, el uno por ciento que les asigna la ley de 12 de Abril de 1839 para costos de su comision.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte.

Señor Ministro—

La Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de San Pedro Telmo habiendo concluido el 30 del próximo pasado con los deberes que le impone la ley de 12 de Abril de 1839, le resta solo pedir á V. S. tenga á bien transmitir al alto conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes la cesion que hacen del uno por ciento que les acuerda la misma ley para gastos de comision deseando que esto bastára para concluir con el bando salvage unitario.

Al poner esta pequeñez á las ordenes especiales de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, los individuos que formamos esta comision, satisfacemos la noble mira de demostrar, que desde lo mas pequeño hasta el último sacrificio no reservamos jamas en sosten del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, la santa causa nacional de federacion, libertad é independencia americana y para el total exterminio de la logia infernal de traidores salvages unitarios enemigos de Dios y de los hombres.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Julian J. Viron—Fernando Soto—Santiago Rodriguez —Nicolas Lopez—Roque Villa.

Buenos-Aires, Mayo 7 de 1842.

Contéstese á la comision reguladora de San Telmo dandole las debidas gracias á nombre de la Patria por su generosa federal donacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

Garrigós.

Variedades.

DOMINACION DE LOS ARABES EN ESPAÑA.

Vencido y destrozado el ejército del rey D. Rodrigo en las márgenes del Guadalete el dia 19 de Julio del año 711, quedó establecido el dominio de los árabes en todo el mediodia de la península española, y aniquilada la dinastía de los godos que durante tres siglos habia ocupado el trono de España. A este primer triunfo de las armas sarracenas se siguieron en rapida sucesion otros varios con los cuales fueron gradualmente ensanchándose los limites de su imperio. Los godos, aquellos esforzados hijos del Norte que tres siglos antes guiados por su valeroso caudillo Ataulfo habian sabido abatir el orgullo de la poderosa Roma y hollar en el polvo las águilas imperiales hasta entonces invencibles, enervados ahora por los vicios y la desmoralizacion huyen despavoridos delante de un puñado de sarracenos que les hubiera sido fácil resistir, ú olvidando todo sentimiento de patriotismo entregan el cuello al yugo del vencedor trocando voluntariamente el título de patricios por el de esclavos. Sin embargo no faltaron algunos que resistieron al vergonzoso contagio resueltos no tan solo á defenderse contra el arrogante invasor sino al heróico empeño de reconquistar su patria. Refugiarónse á las montañas de Asturias y habiendo elegido por su rey al noble y esforzado Pelayo, formaron el núcleo ó centro de accion al cual debió su origen el triunfo de las armas cristianas en la península.

La célebre batalla de Covadonga, cuyos detalles y resultados han sido tan exagerados por unos cronistas y desfigurados por otros, aseguró el poder é influencia de Pelayo: constituido en campeon de la fé y de la independencia nacional acudian á alistarse bajo su estandarte todos los godos que animados dor su noble ejemplo despertaban de su estupor y abatimiento. El reino de Oviedo, fundado por él era á la sazon el único baluarte de la cristiandad y adquírió muy pronto considerablemente importancia bajo el reinado de los sucesores de Pelayo particularmente el de Alfonso II llamado el *casto*, que subió por segunda vez al trono en 791. Al mismo tiempo que este valeroso príncipe con repetidas victorias ganadas sobre los sarracenos añadia al sobrenombre de *casto* el de *victorioso*, algunos caudillos cristianos alzaron el pendon de la independencia en la provincia de Bardulia (que mas tarde tomó el nombre de Castilla á causa de los muchos castillos ó fortalezas que en ella se habian levantado) y bajo el feudo de la corona de Oviedo contribuyeron eficazmente á domar el orgullo mahometano. Con el tiempo estos señores tomaron el título de condes de Castilla, y llegaron á adquirir mucha influencia y poderío.

Orígen de los Condes de Barcelona.

En 778 el emperador Carlomagno, á instigacion del gobernador musulman de Zaragoza Soliman el Arabí, determinó invadir la península española y aprovecharse de las disensiones intestinas que la destrozaban para extender sus conquistas al sur de los Pirineos. Intentó con efecto franquear estas montañas á la cabeza de un lucidísimo ejército, pero fué recibido en sus gargantas y desfiladeros por los esforzados vascones que aunque inferiores en número, y acaso en tactica militar tenian á su favor lo dificil y escabroso del terreno, así es que derrotaron completamente á los francos, obligando á los que sobrevivieron á replegarse mas allá de la frontera. Esta célebre batalla llamada de Roncesvalles humilló el orgullo de las armas de Carlomagno hasta entonces invencibles.

A pesar de este revés no abandonaron los francos sus planes de conquista en España. En 798 Ludovico Pio, hijo de Carlomagno, logró penetrar por la Cataluña, y aunque no pudo entonces apoderarse de Barcelona, lo consiguió tres años despues en 801, dejando por su gobernador con el título de conde al visidogo Bera. Los estados de Barcelona conquistados por los francos, que comprendian los condados de Rosellon, Conflant, Gerona, Ampurias y Cerdaña fueron gobernados por condes dependientes de los reyes francos hasta fines del siglo IX en que fueron concedidos en clase de condado hereditario independiente á Wifredo I. A este sucedió su hijo Wifredo II, que murió en 912.

Orígen del Reino de Navarra.

Fundado ya el condado de Barcelona extendieron los francos sus conquistas por el norte de la península en direccion occidental, apoderándose de la Navarra y la Vizcaya (806) que hasta entonces habian sido alternativamente presa de los árabes, de los condos de Cantabria y los reyes de Asturias.

Los vascones unidos á los navarros sacudieron sin embargo el yugo de los francos en 824. Siete años despues (831) vemos á un tal Aznal gobernando la Navarra y el condado de Jaca que fué el núcleo del poder de los Reyes de Aragon. A este Aznar sucedierón con el título de condes su hermano Sancho (836), el conde de Bigorra Garcia Iñigo Arista (852), su hijo Garcia Iñiguez (857), y á este en 905 Sancho I, que habiendo conseguido grandes victorias sobre los mahometanos y extendido sus dominios, se hizo proclamar rey de Navarra.

Sentado en el trono de Asturias dejamos á Alfonso II. El reinado de su sucesor Ramiro 1.°, proclamado en 842 fué una continua série de rebeliones, invasiones y triunfos: sucedióle Ordoño 1.° (850) y á este Alfonso III (866) llamado el *grande*, glorioso renombre que le grangearon sus hazañas y la grandeza de alma con que logró resistir los embates de la adversidad. Despues de un glorioso reinado de 43 años, abdicó la corona dividiendo sus estados entre sus hijos Garcia, Ordoño y Fruela que se habian rebelado contra él. A Ordoño cedió el señorío de Galicia y á Fruela el de Oviedo; sucediéndole su hijo mayor en el reino con el título de rey de Leon: pero muerto este cuatro años despues recayó la corona en su hermano Ordoño II, volviendo á reunirse los tres estados en el tercer hermano Fruela en 924.

Un siglo despues (1027) sitiaba Alfonso V á los moros en el castillo de Visco, cuando recibió un flechazo que le quitó la vida. En el espacio de 103 años què transcurrieron desde el acceso de Fruela II, hasta la muerte de Alfonso V ocuparon el trono de Leon ocho monarcas cuyos reinados ofrecieron una sucesion continua de disensiones intestinas y de guerras contra los mahometanos con resultados generalmente favorables, pero algunas veces funestos particularmente durante las campañas del fiero Almanzor, que á no haberle sido adversa la suerte de las armas en la famosa batalla de Calatañazor en las fronteras de Leon y Castilla, hubiera aniquilado enteramente el nombre cristiano.

Entretanto los condes de Castilla que desde el tiempo de Alfonso el Casto gobernaban aquel importante territorio habian aumentado considerablemente su influencia y poderío, separándose cada dia mas y mas de la dependencia de los reyes de Leon. Entre ellos se distinguió el valeroso Fernan Gonzalez que colocó á la Castilla en el primer rango de los estados cristianos. A la sazon (1027) acababa de tomar las riendas de Castilla el conde Garcia Sanchez que apenas contaba diez y siete años.

En Navarra habia sucedido á Sancho 1.°, que falleció en 924, su hijo Garcia el *Tembloso* que ocupó el trono hasta 970. Este príncipe benigno y prudente, pero enérgico y valeroso, supo mantener la dignidad de su cetro: sucedióle el turbulento y belicoso Sancho II, que por la grandeza de sus hazañas y extension de sus dominios mereció el renombre de *mayor* y aun segun algunos de *emperador*, el cual ocupaba aun el trono cuando murió Alfonso V.

A la muerte de este monarca subió al trono de Leon Bermudo III, tambien joven de diez y siete años. El conde de Castilla deseando estrechar su alianza con el rey de Leon, le pidió en matrimonio su hermana Doña Sancha. Consintió Bermudo, y Garcia se puso en marcha para aquella capital donde debia celebrarse los desposorios; pero en el acto de la ceremonia fué asesinado, recayendo en Bermudo fuertes sospechas de complicidad en este crímen.

El Rey de Navarra Sancho II estaba casado con la hermana mayor del malogrado Garcia Sanchez, asi que á la muerte de este recayó en él por derecho de su muger el condado de Castilla. Resuelto á vengar la muerte de su cuñado entró por los estados de Bermudo quien no pudiendo resistir á su poderoso antagonista, trató de apaciguarlo haciéndole algunas concesiones y casando á su hermana Doña Sancha (la misma que debió ser esposa del asesinado conde) con D. Fernando, hijo segundo del rey de Navarra.

Despues de un dilatado reinado de sesenta y cinco años, dividió el Sancho el Mayor sus estados entre sus hijos, práctica perniciosa que solo enjendraba discordias y calamidades. Dejó á Garcia la Navarra, Castilla á Fernando con el título de Rey, y á Ramiro que era ilegítimo, las conquistas que habia hecho en Aragon que tambien erigió en reino.—Falleció Sancho en Febrero de 1035.

Viendose libre Bermudo de su terrible rival creyó la ocasion oportuna para apoderarse de los estados de este, ya debilitados por su desmembracion. Entró pues por Castilla á la cabeza de sus leoneses sin que los lazos de la sangre que le unian á Fernando fuesen parte para que desistiese de su empeño de arrancarle la corona. Auxiliado este por su hermano el de Navarra le salió al encuentro, y se trabó una reñida batalla que hubiera quedado por el rey de Leon á ser este jóven príncipe menos arrebatado y fogoso; pero habiendose metido en lo mas espeso de la refriega en busca de los príncipes sus rivales, cuya sangre queria derramar por su propia mano, recibió una lanzada que le arrojó muerto del caballo. La victoria se declaró por D. Fernando, que luego fué proclamado por rey de Leon por derecho de su muger Doña Sancha hermana de Bermudo; reuniendo así este reino con el de Castilla (1037).

En los sucesores de Fernando I permanecieron reunidos los reinos de Castilla y Leon hasta la muerte de Alfonso VII (1157) quien los dividió entre sus hijos; pero volvieron á reunirse ambos reinos en San Fernando III (1230), y continuaron ya unidos hasta el advenimiento de Isabel la católica.

Ya digimos que á la muerte de Sancho el Mayor cupo el trono de Navarra á su hijo D. Garcia. Ocupólo hasta 1054 en que perdió la vida peleando contra su hermano Fernando á quien intentaba arrancar la corona de Castilla.—Sucedióle su hijo Sancho III. Este príncipe fué precipitado de una roca por sus hermanos Raymundo y Ermesinda que querian apoderarse del reino, pero no consiguieron su intento pues se le repartieron entre sí el rey de Aragon Sancho Ramirez, apoderandose de la mayor parte de sus estados, y Alfonso VI de Castilla, que á título de proteger á los hijos y sobrinos del difunto contra el fraticida, ocupó la Rioja y la Vizcaya (1076).

Subsistió la Navarra incorporada á la corona de Aragon hasta el reinado de Don Ramiro II llamado el monje (1134) en que los navarros se hicieron independientes eligiendo por rey á Don Garcia Ramirez.

A la muerte de Sancho el fuerte (1234) que falleció sin hijos, pasó la corona á Teobaldo conde de Champaña por derecho de su muger Blanca hermana de Sancho, desatendiendo el testamento de este monarca que habia nombrado por sucesor á Jaime el *conquistador*, rey de Aragon.

De este modo se estableció la dinastía francesa en Navarra: diú 14 reyes, hasta que recayó la corona en Catalina y Juan Debrit (1494) últimos soberanos de Navarra por haberla finalmente incorporado á la monarquía española Fernando el Católico, que con su esposa Doña Isabel reinaba ya á la sazon sobre toda la península.

Restános hablar de Aragon. Quizá no ha habido parte en España que haya sostenido guerras mas frecuentes y obstinadas. La lucha era perpetua entre los sarracenos que aspiraban á extender sus límites y los aragoneses que les oponian las invencibles barreras de sus rocas y de su valor. A Ramiro I, primer rey de Aragon, sucedió en 1063 su hijo Sancho Ramirez á quien tocó la mayor parte de la Navarra en el repartimiento que segun hemos visto se hizo de este reino en 1076. En 1094 ascendió al trono su hijo Don Pedro I, y en 1104 el hermano de este Alfonso el *batallador*. Este belicoso monarca vivió sesenta años, reinó treinta, y de veinte y nueve batallas campales que tuvo con los moros solo perdió la última. Sucedióle en 1134 su hermano Don Ramiro II, llamado el monje por haberse retirado á un monasterio dejando la corona (1137) á su hija Petronila á quien casó con Don Raymundo Berenguer conde de Barcelona: desde entonces el condado de Barcelona y el reyno de Aragon quedaron incorporados, reinando la dinastia Catalana en Aragon hasta la muerte de Martin ocurrida en 1410, en que quedó extinguida: despues de un interregno que duró dos años eligieron las córtes por rey á Don Fernando I, príncipe de Castilla. En 1479 recayó la corona en su nieto Fernando el Católico, II de Aragon y V de Castilla.

Concluiremos esta breve resena del progreso de los príncipes cristianos en la reconquista de su invadido territorio, con un índice cronológico de las principales épocas y sucesos mas notables que ofrece la história de cada uno de los reinos cristianos desde la invasion de los sarracenos hasta la toma de Granada por los reyes católicos. Los mas importantes entre estos sucesos memorables, formarán el asunto de artículos sucesivos sirviendo esta nomenclatura para auxiliar la memoria fijando en ella el órden de los sucesos.

REINOS DE ASTURIAS, LEON Y CASTILLA.

A. D.

757. Fruela I, hijo y sucesor de Pelayo, obliga á los eclesiásticos á abandonar sus mugeres, abuso introducido en tiempo de Witiza.

909. Fundacion del reino de Leon por repartimiento que hizo de sus estados Alfonso III *el grande*. Su hijo Don Garcia primer rey de Leon.

923. Ordoño II dá muerte á los condes de Castilla en quienes sospechaba el intento de sacudir el yugo de Leon.

956. Sancho I el *craso* solicita el socorro de Abderraman III para recobrar su reino, que le tenia usurpado Ordoño IV su primo, y el de sus médicos para curarle de su excesiva gordura. A la generosidad del uno y la habilidad de los otros debe la consecucion de ambos objetos.

— Rasgo de amor conyugal de la condesa de Castilla Doña Sancha con el cual salvó la vida de su esposo el célebre conde Fernan Gonzalez á quien tenia preso el rey de Leon Sancho I.

1001. Irupcion funesta de Almanzor, y muerte de este este esforzado caudillo musulman poco despues de la batalla de Calatañazor.

1035. Creacion é investidura del reino de Castilla en Fernando I, hijo de Sancho *el mayor*, rey de Navarra.

1037. Batalla de Tamara, muerte de Bermudo III de Leon, y reunion de este reino y el de Castilla en Fernando I.

1108. Jornada de los siete condes cerca de Velez. Garcia conde de Cabra, general de Alfonso I de Castilla, y ayo de su hijo único Don Sancho, con otros seis condes, es completamente desecho por los moros, quedando muertos en el campo el infante y los siete condes.

1157. Fundaciones de las órdenes militares de Calatrava y Alcántara.

1161. Fundacion de la de Santiago.

— Las poderosas familias de los Laraa y los Castros se disputan el mando en Castilla.

1195. Funesta batalla de Alarcos en que Alfonso VIII *el noble* fué vencido por Jacub Almanzor sultan de los Almohades. Fué esta una de las acciones mas sangrientas que se dieron durante la dominacion de los árabes. El ejército de estos ascendia á seiscientos mil hombres. Los historiadores cristianos hacen subir el de Don Alfonso á cien mil combatientes: los autores árabes á trescientos mil.

1212. Célebre batalla de las Navas de Tolosa ganada por los cristianos contra los infieles. Alfonso *el noble* rey de Castilla ocupaba el centro; Pedro II rey de Aragon la izquierda; y Sancho *el fuerte* rey de Navarra la derecha, quien rompió la cadena que rodeaba el fuerte de Miramamolin y de aquí las armas de Navarra. Los cristianos, muy inferiores en número, mataron mas de cien mil moros. Esta batalla dió el golpe mortal á la dominacion africana en España.

1236. Toma de Córdoba por Fernando III despues de haberla poseido los árabes durante 523 años.

1248. Conquista de Sevilla por el mismo, la cual puso fin á la dominacion de los Almohades en España.

— Orígen del impuesto español de las *tercias reales* en tiempo de Alfonso X de Castilla *el sabio*. Concediole este subsidio el papa Gregorio X, "para continuar la guerra contra los moros," á condicion de que abandonase sus pretensiones al imperio de Alemania que por mucho tiempo sostuvo el monarca castellano.

1292. Rasgo heróico de patriotismo de Alonso Perez de Guzman gobernador de Tarifa. Sitiando los moros esta plaza, lograron apoderarse de su hijo único y le intimaron al padre la rendicion, amenazándole con que si no entregaba el castillo degollarian á su

hijo delante de las almenas. Guzman no solo se negó á capitular, sino que arrojó al campo su propia cuchilla para que inmolasen á su hijo.

1312. Muerte injusta de los hermanos Carvajales de donde le provino á Fernando IV de Castilla el sobrenombre de *emplazado* por haberle citado aquellos á comparecer dentro de treinta dias en el tribunal del Eterno á responder de su injusticia, muriendo efectivamente el rey al cumplirse el plazo.

— Guerras de D. Pedro el Cruel con su hermano D. Enrique de Trastamara.

1388. Orígen del título de *Príncipe de Asturias* en los primogénitos de los reyes de Castilla. El duque de Lancaster hijo de Eduardo III, rey de Inglaterra, pretende el reino de Castilla por derecho de su muger Constanza hija de D. Pedro el Cruel; y con el auxilio del rey de Portugal puso en gran conflicto á D. Juan I rey de Castilla. Terminóse por fin la diferencia con el matrimonio del Infante D. Enrique, despues Enrique III el *enfermo*, con la hija del duque de Lancaster. Al celebrarse las bodas, concedió el rey de Castilla á su hijo el título de *Príncipe de Asturias* que habian de llevar en adelante los herederos inmediatos de la corona.

1418. Toma las riendas del gobierno D. Juan II de Castilla padre de Enrique IV el *impotente* y de Isabel la *católica*, y empieza la memorable privanza del célebre D. Alvaro de Luna; que últimamente pereció en un cadalso en 1453.

(*Se concluirá.*)

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 1.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Bartolo Gutierrez 33 cabezas, compradas por don Francisco Blanco—á don Francisco Villafañe. Para abasto.

De las Flores ha conducido don Agustin Garcia 144 cabezas, compradas por don José Benavente—22 á don Antonio Garcia, 1 á Da. Feliciana Silva, 1 á don Agustin Prado, 119 á don Bernardo Romero, 1 á don Juan Sobvido. Para abasto.

Dia 2.

Con dos guias, la primera de las Flores la segunda del Monte ha conducido don Manuel Campos 197 cabezas, compradas por don Geronimo Torrado—135 á don Juan N. Terreros, 40 á doña Maria Terrero, 1 á don Francisco Rosas, 2 á don Juan Sobvide, 3 á don Roque Torres, 9 á don Basilio Aguenelo, 4 á don Estanislado Torres, 3 á don Laureano Basualdo. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Genaro Monsalvo 107 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova—17 á don Mariano Marques, 13 á don Fidel Torres, 44 á don Miguel Casco, 33 á don Hilario Ortega. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Genaro Baigorria 65 cabezas, compradas por don Juan Villaberde —23 á don Alejos Pozo, 25 á don Evaristo Luque, 6 á don Francisco Figueredo, 4 á doña Josefa Figueredo, 4 á don Juan Ferreira, 3 á don Florentino Barrientos. Para abasto.

De la guardia de Lujan ha conducido don Norberto Gomez 118 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—75 á don Guillermo Cordero, 36 á don Pedro Barmudez, 5 á don Fulgencio Godoy, 2 á don Santiago Almiron. Para abasto.

Dia 3.

De Arrecifes ha conducido don Braulio Alatienso 200 cabezas, compradas por don Juan Larrea—á doña Eustaquia Conesa. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

DIA 4.

Cueros vacunos		793
Cueros de potro		94
Cueros de carnero		831
Cueros de nutria		296
Cueros de nonato		19
Grasa	(arrobas)	100
Sebo	(arrobas)	47
Crin	(arrobas)	41
Lana	(arrobas)	890
Maiz	(fanegas.)	47

¡Viva la Federacian!

DIA 4.

Trigo vendido.

108 fanegas á	- - -	147 pesos
134....“	- - -	150
16....“	- - -	152
18....“	- - -	153
150....“	- - -	155
36....“	- - -	156
37....“	- - -	160
14....“	- - -	162
40....“	- - -	163
20....“	- - -	165
74....“	- - -	167
57....“	- - -	168
60....“	- - -	170
60....“	- - -	172

CLASE—Superior y regular.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 6.

D. Juan Antonio Nuñez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba.
Otero Sanchez, con id id., por id. id.,	id,
Manuel Rodriguez, con id. id., por id.,	id.
Eduardo Andrew,	Rio Janeiro
Aurelia Llovera,	id.
Alejandra Cabezas, 5 hijos,	id.
Isabel Mendoza,	Sta. Catalina

2.ª PUBLICACION.

Dia 7.

D. Constante Santa-Maria,	Inglaterra
Maria Grens, 2 sobrinas,	id.
Enrique Lyens, 1 hijo,	id.
Angel Recetto,	Rio Janeiro
Maria Tráncito Salas, 1 niño	id.
Lucrecia Rodriguez,	id.
Dionicia idem,	id.
Rodolfo Sprunngli,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 10.

D. Guillermo Bacon (hijo), su esposa, 3 hijos, 2 sirvientas,	Montevideo.
Juan B. Blanco,	id.
Eduviges Peña (sirvienta)	R. Janeiro.
Santiago Portel,	id.
Cándido Santos,	id.
Pedro A. Yanez,	id.
Gaspar Dibarbieri,	Valparaiso.
Enrique Lijmes,	Inglaterra.
José Yanson, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta,	Mendoza.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

DIA 9.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

2 cajones zarazas, 4 id. pañuelos de reboso sin fleco, 3 id. id. fleco de lana.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 *Maypu*

11 cajones zarazas, 13 cajones hilo de ovillo, 2 fardos cantones.

a Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

1 cajon agujas, alfileres y orquillas.

a D. Joaquin Olivera:

148 rollos de tabaco.

a D. Eduardo Freyer.

250 bolsas arroz, 80 dichas fariña.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

2 barricas barnis, 58 idem ginebra, 494 cajones pasas, 17 cuñetes de clavos, 1,000 tablas pino, 70 tirantes.

á Vieira y Timoteo

10 rollos tabaco, 4 canastos dulce.

D. Pedro Alfaro, Piedras 45

33 cajas ticholos.

D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.

211 sacos de yerba.

a Barber y Orr, Perú 13.

20 atados de palas.

a Juan Galt Smith y Ca., Piedad, 106.

325 piezas de fierro, 5 tachos id., 2 planchas.

¡Viva la Federacion

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta dinamarquesa *María*, de 130 toneladas, capitan Gerónimo Land, procedente de Santos el 23 del pasado, consignada á R. y J. Carlisle y Ca.;—á Vieira y Timoteo, 32 barricas y 41 bolsas azucar—á José P. Carneiro, 230 barricas azucar, 212 bolsas id., 130 sacos café, 10 id. arroz, 25 cajones dulce, 28 rollos tabaco—á Sá Pereira y Meyrelles, 34 barricas azucar, 100 rollos tabaco—á Juan B. Soriano, 376 bolsas azucar, 2 cajas dulce—á D. Francisco Berdier, 217 bolsas azucar—á D. Narciso Martinez, 100 bolsas azucar.

Bergantin goleta brasilero *Lusitano*, de Montevideo, consignado á Llavallol é hijos.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Corbeta de guerra de los Estados Unidos *Decatur*, para Montevideo y Rio Janeiro.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Amazon*, á Baltimore, por D. Daniel Gowland y Ca.—los mismos, 10,714 cueros vacunos, (de reembarco) 20,000 cigarros, 3 cajones aceite—G. Lowry y Ca., 1 fardo cerda con 300 arrobas.

Bergantin brasilero *Convencion*, á Rio Janeiro, por Vieira y Timoteo—los dichos 2,420 quintales carne, 100 arrobas sebo en rama— J. G. Smith y Ca., (de reembardo) 1 cajon panas—Don C. Santa Maria, 154 quintales carne—Don Antonio M. de Mendoza, 110 arrobas sebo en rama.

Bergantin brasilere *Independiente*, á Pernambuco, por D. Juan de S. Monteiro—el mismo, 12 pipas sebo, 3 barricas aceite de patas, 4,000 astas, 2,760 quintales carne, 100 cueros vacunos, 110 arrobas cerda.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles *John Thomas Carr*, el 12 á las 9.

Para Cork ó Falmouth—Bergantin ingles *Saroh Maria*, el 11 á las 16.

Para Montevideo—Bergantin ingles *John Blake*, el 11 á las 9.

Para Baltimore—Bergontin americano *Amazon*, hoy 9 á las 11.

Para Hamburgo—Bergantin goleta hamburgues *Ariadne*, el 11 á la 1.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

Se necesita

UNA ama de leche que sea sana y tenga buenas recomendaciones. En la calle de Balcarce No. 110 darán razon. m10 3p.

!Viva la Federacion!

Sindicatura del Concurso de Rezabal Hermanos.

SE venden las existencias de los dos almacenes de abasto, sitos, el uno en la calle de la Victoria media cuadra de la Plaza de este nombre No. 23, y el otro, en la de Maypú, esquina conocida con el nombre de Cañas No. 102. El que se interese por ellos, puede ocurrir á imponerse de los balances dados por el balanceador de número Don José Cristobal Villalonga, los que se pondrán de manifiesto en el almacen de bebidas calle de la Universidad No. 85, frente á la oficina del Papel Sellado, en donde tambien se oirán propuestas, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m10—3p.

PARA

GENOVA

En derechura tocando en Montevideo.

(*Pasageros solamente.*)

LOS admiten los Bergantines sardos *Universo* y *César Augusto*, que saldrán en la presente semana, son buques superiores y de comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

m10 tfc.

Se desea encontrar.

EN una casa respetable, una sala y aposento amueblados, para un señor extrangero y la señora, con servicio. En esta imprenta darán razon. m10 3p.

Maderas superiores.

EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, idem de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fregno, como tambien curbas, todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de la plaza. m10—10pd1.

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de Lima puerta sin número, frente al corralon de maderas de D. Joaquin Belgrano. m10 3p.

Aviso.

EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr. Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son, vigas, tirantes, alfagias del Brasil y de lapacho, tablas de canela y cedro, pino de la Rusia, vigas de urundey y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor ó menor. m10—10p.

CATALOGO DE LOS LIBROS

LLEGADOS ULTIMAMENTE A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA

CALLE DE REPRESENTANTES NUMERO 60.

DON Quijote 7 t. con láminas, *Dicionario* español y frances de Taboada 2 t., id. portatil 1 t., La juventud ilustrada 1 t., Poesias de Cadalso 1. t. Los mártires 2 t., Visitas al Sacramento 1 t., Imitacion de Cristo 1 t., Ejercicio Cotidiadiano 1 t., Nuevo Ejercicio Cotidiano 1 t., Jornada Cristiana 1 t. *Despertador Eucaristico* 1 t., doble rodinario de la misa 1 t. *Mes de Maria* 1 t., Gramatica francesa de Lhomond 1 t., Leon Leoni 2 t., *Mil* y una noche 10 t., Viages á América por Chateaubriand 3 t., *Fisonomia* y varios secretos de la naturaleza 1 t., Instrucciones para confesar, 1 t., *Documentos* para tranquilizar las almas 1 t, Œuvres de *Montesquieu* 2 t., Enciclopedia de la juventud 1 t., Nuestra Sra. de Paris 4 t, El cordeillo 1 t, Poesias de Iglesias 2 t, Waverley por W. Scot 4 t, la Extranjera 2 t, la Educanda 1 t, Amelia *Mansfield* 6 t, Las tardes de la granja 6 t. Veladas de la Quinta 6 t, Veladas de invierno 3 t, Recreaciones fisicas 4 t, los Incas 2 tomos, el Amor y la muerte 1 t., el Renegaa do 2 t., Discurso sobre la historiuniversal por Bussuet 2 t., Viages de Antenor 4 t., Teneduria de libros 1 t., la Verdulera 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Breviarium romanum 5 t., Carolina de Lichelfieid 4 t., Castillo de Sobremar 2 t. Arte de Cablar frances por Chantereau 1 t., Melfina 6 t., Eruditos á la violeta 1 t., el joven Enrique 1 t. Asesinato 3 t., el Sepulcro 1 t., el Robinsoncito 2 t., fábulas de Samaniego 1 t., La huerfanita inglesa 4 t., Los recros de Eugenia 1 t., Oraciones de Ciceron latin y castellano 2 t., Principios de cirugia 2 t., Poesias de Arriaza 2 t. Gradus ad Parnasum 2 t., Aritmética por Lacroi 1 t., Curso de tenias franceses 1 t., id. de geografia por Letrone 1 t., la Luciérnaga 1 t., Filosofia moral 1 t., Fisiologia por Magendie 3 t., Tratado de Quimica por Thenard 6 t., Anatomia por Maigrier 1 t., Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion 7 t., Gonzalo de Còrdova 1 t. Caracteres de Labruyere 3 t., Telémaco con 24 làminas 1 t., Hermana Ana 4 t., Fisiologia de las pachela 2 t., la cruz de madera 1 t., Clara Harlowe 16 t., Delias de la religion 1 t., Ejercicio espiritual 1 t., Irene y Clara 1 t., Irving ò cuentos de la Alhambra 1 t., Atargull 2 t., Tesoro de paciencia 1 t., Casos raros de vicios y virtudes 1 t., Castillo de Matineau 1 t., Colon, instruccion de escribanos 2 t., Malvina 4 t., Curia filipica 1 t., Evangelio en triunfo 4 t. Los huerfanos de la Aldea 4 t. Manual del Legista 1 t., Consejos de un padre 1 t, Virgilio latin y español 1 t., Historia de Carlomagno 1 t., Tratado de las pruebas judiciales 4 t., Espiritu de las leyes 4 t., Miscelanea de Franklin 2 t., obra sumamente interesante, Vidas de españoles célebres 1 t., Miscelanea escogida 1 t., La sagrada escritura 2 t. Memorias sobre Mineria 1 t., Establecimientos europeos en las Indias Orientales 1 t., Escuela del Soldado 1 t., Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t., Sistema de la moral 1 t., Diccionario de la lengua castellana por la academia 1 t., id. 2 t., id. español é italiano 1 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Jacquier, Instituciones filosóficas 6 t., Guevara, Instituciones filosóficas 4 t. (estas dos obras están en latin,) Viages á las Regiones Equinocciales por Humboldt y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t., Filosofia de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t., Urica ó la negra sensible 1 t., Recreaciones fisicas 4 t., Revolucion de Portugal 1 t., id. romanas 3 t., Historia de la conquista de Méjico 3 t., Catecismo de Ripalda 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t., Evelina 1 t., Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., Cartas turcas 1 t., Carlos Barimore 1 t., De la desigualdad 1 t., Catecismo de economía Política por Say 1 t., Memorias de Napoleon por Gourgaud y Motholon 6 t., Economía política por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los mares 1 t., Semana magna de Paris 1 t., Alejo ò la casita en los bosques 4 t., El Anticuario 4 t. Anales de la juventud 1 t., Apuntes romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil-blas 4 t., Alberlino Giovani 4 t.. Almaida y Rogiero 2 t., Apéndice 2 t., Buchar, medicina doméstica 1 t., Blair, lecciones de retórica 4 t. La farmacia casera 2 t., Barbarinski 2 t., Clara de Almeira 2 t., Cuentos de las Hadas 1 t., Curso de partos por Capuron 2 t., Corsario 1 t., Conversaciones de Ulloa con sus 3 hijos en el servicio de la marina 1 t., coleccion de trozos escogidos 2 t., Metodo práctico para aprender la lengua francesa 1 t., Emilio ò la educacion 5 t., Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte por Bichat 1 t., Monografia de la calentura amarilla 1 t., Medicina externa 5 t., Ensayo sobre la tisis, observaciones sobre la eficacia de la semilla de mostaza blanca 1 t., Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa 2 t., *Historias secretas* de la corte y gabinete de S. Cloud 1 t., Causas de la revolucion de Francia 2 t., Historia sagrada del antiguo testamento 8 t. Suma de Santo Tomas, 7 t., Suma moral 2 t., Vida de Fray Alfonso de Ligorio 1 t., Manual de misioneros 1 t., Destierro de ignorancias y aviso de penitentes 1 t., Bonald, investigaciones filosóficas 2 t., Retiro espiritual por Bourdaloue 1 t., Historia de los judios y de la religion cristiana 1 t.. Lecciones de navegacion para el uso de las compañias de guardias-marinas 1 t., La Leandra, novela original 9 t., Poesias de Colomer 1 t., de Rogiero 1 t., Novisimo devocionario aumentado y corregido con 20 láminas finas 1 t., Sandfort y Merton 4 t. Historia de la conquista de Méjico por Solis 9 t., El último Mohicano por Cooper 4 t., novela muy interesante, Espejo de criscal fino 1 t. la Araucana 4 t., la Vacuna 1 t., Mis prisiones 3 t., Pintor de Salsburgo 1 t., Sitio de Corinto 1 t., Tom Jones 7 t., Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t. vida de Torres 1 t., Viages de Gulliver 4 t., id. del joven Anacarsis 4 t., Peveroil del Pico 5 t., Noticias históricas sobre el gran Chaco y rio Bermejo 1 t., La novia de Lammermor 3 t., Robroy 4 t., 12 números del

---

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Perú Antes Florida núm. 279½.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana por tener que desocupar la casa se rematarán indispensoblemente á la mejor postura los siguientes—

Muebles

1 par mesas de arrimo con piedra marmol y espejos en los entrepaños
1 docena sillas doradas asiento de esterilla
1 sofá de caoba forrado en crin
2 pares floreros de porcelana
1 cuja con colchones
1 cómoda de caoba y un costurero
1 relox de campana y un espejo
1 alacena y un cajon grande
1 mesa de caoba para comedor
1 id. de cedro y una cuna para niños
1 par candeleros de platina de tres luces
Copas, vasos y botellas lapidadas y otros varios muebles y utiles del uso &c.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

EL Jueves 12 del corriente á las 11 de la de mañana se rematarán precisamente á la mejor postura

De cuenta de aseguradores

Una porcion de efectos de consumo de diferentes claces con averia y cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de Tucuman número 102.

Hoy Martes 10 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el surtido de dicha casa, que consisten de lo siguiente.

Loza de lustre surtida,
Loza blanca de diferentes clases,
Cristaleria surtida fina,
Aguardiente en pipas,
Caña en idem,
Anis en idem,
Ginebra en idem,
Vino carlon en idem,
Idem de Málaga idem,
Idem seco,
Idem Burdeos embotellado,
Clavos surtidos,
Cacerolas,
Planchas y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En la barraca tras de la Iglesia de la Concepcion.

El Miercoles 11 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, de los sigbientes articulos.

Una prensa para enfardelar, con tornillo de fierro y tuerca de bronce, cajon, palancas, &a.,
Una balanza con 2,000 libras de pesas contrastadas,
Una romana de 50 arrobas,
Una máquina para aserrar maderas con sus correspondientes serruchos circulares, &a.,
50 juegos para estaquear cueros á la patente,
Una màquina para hacer polvo de ladrillo propio para los horneros,
Un tacho con tinas para la elaboracion de sebo muy completo y todo en buen uso,
Una prensa completa para prensar chicharron con tornillo de fierro y tuerca de bronce,
Un tacho chico para sebo,
Toneles, pipas, tinas y varias vacijas pertenecientes á la fabricacion de sebo,
20 moldes de marquetas de lata,
Una bigornia y torno para herrero,
Piedra de vuelta, restos de suncho,
Una porcion de palos para asientos de cuero,
Tablas, piezas de lapacho como para rayos, &a.,
Herramientas de carpinteria, y varias menudencias para el uso de barraca.

POR LOS MISMOS.

En el almacen que forma esquina con las calles de las Artes y Cangallo No. 179.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, por tener su propietario que hacer un arreglo en dicho negocio, y cuyo pormenor es el siguiente;—

Vino carlon en pipas
Id. Málaga en cuarterolas
Ginebra, aguardiente, aniz y caña en tercerolas.
Papel blanco en balas de todas clases
Jabon de España en cajones
Vino Burdeos en id. y Champañe en canastos
Ginebra de Holanda en id. y frasqueras
Aceite de Nisa en id. y canastos
Como 200 sobernales yerba Paraguá superior y regular
Algunos tercios id. paraguaya
Chuño en cuñetes
Aceitunas en tarros
Cerveza alemana en cajones
Anis de Mayorca en damajuanas
Pasas de uva en cajones de una arroba
Aguardiente prueba de aceite en pipas jercesnas
Café en grano y cocos en bolsas
Té imperial en cajas y azucar de pilon en id
Pábilo en farditos, hilo acarreto y piola catalana
Naipes finos y regulares
Jabon negro en roilos
Aceite en botijuelas
Loza y cristales.

Utiles que corresponden al establecimiento con una infinidad mas de artículos del ramo, cuyo detalle seria muy estenso. Si hay algunos que se interesen, se venderá el armazon y la accion á la llave, con contrato de cinco años.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
f12 tfs

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidlman.

Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato decente y abundante.

Para tratar de flete ó pasage, veanse con....
CARLOS R. HORNE,
Correedor Marítimo de Numero, 51 calle de la Paz.
ab2

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,
Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

Para Génova
EN DERECHURA.
Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——
Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
a19—tfs.

FOR
NEW-YORK

The fine fast sailing ship *TELUMAH* GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—***J. Bewley***

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quiek despatch—

For terms of freight, or passage, (her accommodations being excelent) apply to the consignees, Mers. arlane, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
HAMBURGO.
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre,
BARCA HAMBURGUESA
Dorothea Wilhelmina
de porte de 211 toneladas.
Su Capitan—*D. F. W. Waller.*

TIENE contratada gran parte de su cargamento, y será despachada con la brevedad posible. Para tratar de carga ó pasage (siendo sus comodidades excelentes) véase con su consignatario D. Jacobo Parravicini, ò con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51.
a11 tfc.

PARA
El Havre de Gracia.
—
PASAGEROS SOLAMEMTE.
—
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.
a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

For London.
The vey superior fast sailing A. I. British Brig.
VICTORIA,
168 tons por Register
Capt. H. STREET.

HAS the greater part of her cargo engaged and going on board, and will be quiekly despatched, *being a very small carrier.*

For terms of freight, apply to the Consignees, Mess. H. & G. Dowse, or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz. m2—tfs.

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burthen 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfs.

¡ Para la Sordera !

EN la Libreria No. 51 calle de la Universidad frente al Colegio, se vende un instrumento por medio del cual las personas que no han perdido enteramente el sentido del oido, pueden oir claramente en la conversacion. Su precio 250 pesos. m5 5s.

FOR
LIVERPOOL
With privilege of calling at Montevideo to fill up.
The most superior, A. I. Clyde built Ship
ORPHEUS
Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the River, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed shipbroker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
BOSTON
The very fastsailing, first class, coppered & copperfastened Am'n barque
DROMO
Capt—*Pickering.*

HAS nearly all her cargo on board & can still take a few Bales or Dry hides, on moderate terms if applied for quickly, despatch being the principal object, as the vessel must leave in a few days.

Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz

FOR
LIVERPOOL
The remarkably fast sailing A. I british built brig
HUDSON
188 tons register
Capt—*Robert Leggett*

HAS room for a few tons of dry freight only & will be despatched on or abont the 15 inst.

For further particulars please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker,
m6—tfc No. 51 calle de la Paz

FOR
FREIGHT OR CHARTER
TO ANY PORT
The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig
AFRICA
burthen 182 tons per register
Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz

Para Cadiz.

Se previene á los Srs. que han tomado pasage en la fragata española "Paula" Capitan D. Domingo Zabala, con destino á Cadiz, que la salida se ha fijado para el dia diez del entrante Mayo sin falta alguna. Se previene tambien que aun quedan tres camarotes vacios y se avisa para que los Srs. que gusten aprovechar tan buena ocasion ocurran sin demora á ajustarse á casa de sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a26—tfc.

¡ Viva la Federacion !

PASA mesca el, orejones, aguardiente y semilla de alfalfa fresca. Se encontrará en el almacen calle de la Piedad No. 168.
m7 3p.

PLANTAS

En el antiguo establecimiento erticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, duraznos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio. m6—tfs.

¡Viva la Federacion!
—

LAS viudas del Monte-pio Militar y de cirujanos, podrán ocurrir á recibir el mes de Abril del presente año. RAMIRO.

¡ Viva la Federacion !
—
¡Mueran los salvages unitarios !
El Comisario cajero pagador de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 2 de 1842.

Pedro Romero.

¡ Viva la Federacion !
Para Córdoba.

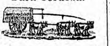

SALDRAN sin falta á mediados de la entrante semana, dos tropas de carretas. Los Señores que gusten cargar ò ir de pasage, pueden ocurrir á la casa del apoderado que subscribe.

José Maria Agote.
m7 3p.

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de la Victoria numero 182, se necesita una muchacha para cuidar un chico, á la que á mas de un buen sueldo se le tratará bien. m7 3p.

Aviso.

EN la Plaza de Lorea No. 3 se vende una tienda de herreria, que está muy acreditada, y el dueño la vende porque no puede asistir à ella por su poca salud, y tiene que retirarse al campo. El que la quiera comprar se verá con su dueño en la misma casa.
m7 3p.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.
a26—tfs.

¡ Viva la Federacion !
—
Al Comercio en general

EN los almacenes del que subscribe se están colacando los *ferro-carriles*, é igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tam bien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celeridad, partidularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos:—Primero, por ser medio viage para los carros:—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete; y el alquiler de los almacenes lo mas mòdico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser renchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas que los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana: tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.
m4 1mp.

PLANTA FRUTALES
DE
FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjes dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraizos y otros àrboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la peria, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.
ab30—tfs

¡ Viva la Federacion!

Artículos de gusto, útiles de escritorio y demas que se encuentran á venta en la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Carteras de bolcillo de marroquin, id. de tafilete ordinarias y finas y de terciopelo y de carey muy ricas, portafolios de todas clases ó carpetas de escritorio para hombre y señoras, sellos de marfil y de plata, libros rayados y en blanco de todas clases y tamaños y ricos juegos de libros de escritorio, obleos, arenilla, lacre fino, tinta negra y punzó, bollas grandes y chicas, cajas de pinturas de todos tamaños finas y ordinarias, plumas de ave y de acero, cortaplumas de marfil y de plata blancos y punzoes y plumas de marfil, id. id. tinteros y escribanias de todas clases, corta-plumas, tijeras grandes para cortar papel, láminas y cuadros con láminas de Santos, carteritas para señoras y niños, papel de cartas blanco y rosado, idem de otras clases y de oficio, papel secante rosados, flautas, clarinetes, música para piana, papel de música, tinteros de vidrio con tinta á 2 ps. 4 rs., lápices de palo y de dibujo, pizarras de carton, fuelles finos para estufa, almoadillas y cajas de costura, escarbadientes, lapiceras, escobillas de uñas, de pelo y da botas, escritorios y papeleras de señoras, papelitos dorados y sobrescritos de cartas, cajas de rapé de carey y de palo, métodos de escribir, tinta de marcar ropa, espejitos de afeitarse, idem de diminucion para señoras, cuchillos de palo y de nacar, cajas de lata de fósforos con velas, letras de cambio y conocimientos en español, ingles, frances y portugues, tarjetas de visita blancas y rosadas, estuches de afeitarse de viage, papel de lija, escritorios completos y tinteros de campaña, relogeras, agua de colonia, papel dorado, aprensadores de papel y una infinidad de otros artículos que seria largo detallar; asi como un gran surtido de libros en Español, Frances, Ingles y Latin, a27–15s.

WOOLEN YARN.

OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.

ab27—1mc

Piedras de Vereda.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una buena partida de piedras de vereda recien llegadas.
a9 tfc.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marqnilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de lo Universidad frente al Colegio.
a8—tfs.

¡ Viva la Federacion!

Cuaderno de cambios de libras esterlinas y shelines con papel moneda.

De esta obra últimamente impresa aun se encuentran varios ejemplares que se venderán á precio cómodo en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de la Federacion No. 4. a27–15s.

Ponchos Calamacos y á pala.

SE encontrarán en el almacen No. 22 calle de la Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café.
a28—tfc

Aviso
EL MAS INTERESANTE.

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

¡ Viva la Federacion!

Libros recien llegades á la Librería y Litografía Argentine de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

SPELLING-BOOK, Catecismo Histórico de Fleury, Diccionario de Comercio, várias novelas nuevas de Pablo de Kock, muchos libros de medicina y cirujía en latin y en frances; y muchas novelas buenas en frances á 5 pesos el tomo. a25 8s.

¡ Instructores !

SE acaban de recibir los números 95 y 96 pertenecientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado de 1841. Igualmente se han recibido los tres números que faltaban ó los números 49, 50 y 51 que corresponden á Enero, Febrero y Marzo de 1838; igualmente se encuentran los 6 primeros tomos del Instructor, Gramáticas inglesas, Cartas sobre la educacion del bello sexo, el Espejo de Señoritas, El Mentor, y el tributo á la virtud. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
a21—15s.

¡Crónica Universal!

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerónimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos.

¡ Viva la Federacion !
Al que acaso convenga.

SE venden seis hermosos cuadros de pinturas, tres de ellos al oleo, representando paisages de los mejores autores; los otros tres se componen de una coleccion en dos cuadros de la memorable botalla do Waterloo con sus marcos dorados, y un Napoleon á caballo; todo en el mejor estado, y se dan en un precio acomodado. Ocurrase á esta imprenta ó bien á la calle de la Universidad No. 221. m3—tf*

Se vende una hermosa Galera.

RECIEN llegada de Inglaterra con todas sus guarniciones completas. Es sumamente elegante, de la mejor construccion y muy aproposito para el uso del pais: tiene comodidades como para 8 ó 10 personas dentro, y 4 ó 5 por fuera. Se puede ver en la cocheria calle de Corrientes No. 54; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 106, donde encontrarán con quien tratar.
a6 tfc.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN